



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESQUIVIAS

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error material en las bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Oficial-Encargado de Obras y Servicios, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Esquivias, publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 43, de 23 de febrero de 2015:

Donde dice, en la Base 6.1: "-Un funcionario, personal administrativo del Ayuntamiento".

Debe decir: "- Un funcionario, Arquitecto Técnico de otro Ayuntamiento".

Esquivias 11 de marzo de 2015.-La Alcaldesa, Elena Fernández de Velasco Hernández.

N.º I.- 2350